

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 15051** *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ciencias del Mar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de fecha 30 de julio de 2014, a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del título de Graduado o Graduada en Ciencias del Mar por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de diciembre de 2008, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 2009), y cuyo plan de estudios fue publicado, mediante Resolución de la Universidad de 28 de enero de 2009, en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero de 2009.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Ciencias del Mar por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, según consta en el anexo de esta resolución.

Valencia, 10 de octubre de 2018.—El Rector José Manuel Pagán Agulló.

ANEXO

Grado en Ciencias del Mar

Tipo de materia créditos	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	24
Prácticas externas	12
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Módulo	Materia	ECTS	Asignaturas
Científico Fundamental.	Biología.	12	Biología. Bioquímica.
	Física.	12	Física. Mecánica de Fluidos.
	Química.	12	Química. Química de las Disoluciones Acuosas.
	Geología.	6	Geología.
	Matemáticas.	6	Matemáticas.

Módulo	Materia	ECTS	Asignaturas
Conocimientos y Técnicas Transversales en Ciencias Marinas.	Organismos y sistemas.	30	Botánica marina. Zoología marina. Fisiología de los organismos marinos. Ecología marina. Microbiología marina.
	Geología Marina.	12	Sedimentología. Geofísica y Tectónica.
Profesional.	Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.	6	Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.
	Estadística.	6	Estadística aplicada.
	Oceanografía.	36	Oceanografía Física. Oceanografía Química. Biología Marina y Oceanografía Biológica. Oceanografía Geológica. Métodos en Oceanografía I: Física y Geológica. Métodos en Oceanografía II: Química y Biológica.
	Recursos vivos marinos.	12	Acuicultura. Pesquerías.
	Gestión marina y litoral.	18	Planificación y Gestión Litoral. Contaminación Marina. Legislación y Economía.
Antropología y Deontología Profesional.	Antropología.	6	Antropología.
	Doctrina Social de la Iglesia.	6	Doctrina Social de la Iglesia.
	Ética y Deontología Profesional.	6	Ética y Deontología Profesional.
	Idioma moderno.	6	Inglés.
Itinerario Optatividad 1 (IT1): Biología Marina.	Ver nota al pie ¹ .	24	Ver asignaturas OP-IT1.
Itinerario Optatividad 2 (IT2): Biotecnología Marina.	Ver nota al pie ¹ .	24	Ver asignaturas OP-IT2.
Itinerario Optatividad 3 (IT3): Gestión del Medio Marino.	Ver nota al pie ¹ .	24	Ver asignaturas OP-IT3.
Itinerario Optatividad 4 (IT4): Dinámica Oceánica.	Ver nota al pie ¹ .	24	Ver asignaturas OP-IT4.
Itinerario Optatividad 5 (IT5): Tratamiento de Aguas.	Ver nota al pie ¹ .	24	Ver asignaturas OP-IT5.
Prácticum.	Prácticas Externas I.	6	Prácticas Externas I.
	Prácticas Externas II.	6	Prácticas Externas II.
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	Trabajo Fin de Grado.

¹ El alumno deberá cursar un mínimo de 24 ECTS de Optatividad, pudiendo matricularse de un itinerario íntegramente o cursar asignaturas de itinerarios (módulos) distintos. En el primer caso se reflejará su recorrido curricular de 24 ECTS en el Suplemento Europeo al Título. En todos los casos se incluirá en el Suplemento el exceso de optatividad (Transferencia y Reconocimiento del crédito).

Asignatura	Curso	Semestre	Tipo de formación ²	ECTS
Biología.	1.º	1	FB	6
Física.	1.º	1	FB	6
Química.	1.º	1	FB	6
Inglés.	1.º	1	FB	6
Matemáticas.	1.º	1	FB	6
Geología.	1.º	2	FB	6
Bioquímica.	1.º	2	FB	6
Química de las Disoluciones Acuosas.	1.º	2	FB	6
Mecánica de Fluidos.	1.º	2	FB	6
Antropología.	1.º	2	FB	6
Estadística Aplicada.	2.º	1	OB	6
Geofísica y Tectónica.	2.º	1	OB	6
Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.	2.º	1	OB	6
Zoología Marina.	2.º	1	OB	6
Microbiología Marina.	2.º	2	OB	6
Fisiología de los organismos marinos.	2.º	2	OB	6
Botánica Marina.	2.º	2	OB	6
Sedimentología.	2.º	2	OB	6
Doctrina Social de la Iglesia.	2.º	2	OB	6
Oceanografía Química.	3.º	1	OB	6
Oceanografía Física.	3.º	1	OB	6
Biología Marina y Oceanografía Biológica.	3.º	1	OB	6
Oceanografía Geológica.	3.º	1	OB	6
Métodos en Oceanografía I: Física y Geológica.	3.º	2	OB	6
Métodos en Oceanografía II: Química y Biológica.	3.º	2	OB	6
Ecología Marina.	3.º	2	OB	6
Pesquerías.	3.º	2	OB	6
Acuicultura.	3.º	2	OB	6
Contaminación Marina.	4.º	1	OB	6
Legislación y Economía.	4.º	1	OB	6
Planificación y Gestión Litoral.	4.º	1	OB	6
Ética y Deontología Profesional.	4.º	2	OB	6
I+D en Ciencias Marinas.	–	1	OP-Tr	6
Biología de Cetáceos.	–	1	OP-IT1	6
Ictiología.	–	1	OP-IT1	6
Acuariología.	–	1	OP-IT1	6
Bioindicadores.	–	1	OP-IT1-2	6
Espacios protegidos y recuperación de especies.	–	1	OP-IT1-3	6
Clínica y sanidad de animales acuáticos.	–	1	OP-IT1	6
Biotecnología Marina.	–	1	OP-IT2	6
Tecnología de los alimentos de origen marino.	–	1	OP-IT2	6
Técnicas Génicas.	–	1	OP-IT2	6
Tecnología de los alimentos II.	–	1	OP-IT2	6
Higiene y seguridad alimentaria.	–	1	OP-IT2	6
Energías renovables y recursos minerales marinos.	–	1	OP-IT2-3	6
Técnicas Instrumentales.	–	1	OP-IT2-5	6
Ingeniería Marítima.	–	1	OP-IT3	6
Riesgos Naturales y Antrópicos en el medio marino.	–	1	OP-IT3	6
Educación Ambiental.	–	1	OP-IT3	6
Geografía del Medio Marino.	–	1	OP-IT3-4	6
Evaluación de Impacto Ambiental.	–	1	OP-IT3-5	6
Oceanografía Física Dinámica.	–	1	OP-IT4	6

Asignatura	Curso	Semestre	Tipo de formación ²	ECTS
Paleoceanografía.	–	1	OP-IT4	6
Modelos Matemáticos.	–	1	OP-IT4	6
Trazadores en Oceanografía.	–	1	OP-IT4	6
Interacción atmósfera–océano.	–	1	OP-IT4	6
Ingeniería de los sistemas de tratamiento de aguas.	–	1	OP-IT5	6
Caracterización de la calidad de las aguas.	–	1	OP-IT5	6
Sistemas de tratamiento de aguas.	–	1	OP-IT5	6
Ecología y Persona.	–	1	OP	6
Documentación y Comunicación Científica.	–	1	OP	6
Programación informática.	–	1	OP	6
Prácticas Externas I.	4.º	2	PE	6
Prácticas Externas II.	4.º	2	PE	6
Trabajo Fin de Grado.	4.º	2	TFG	12

² FB (Formación Básica), OB (Obligatoria), OP (Optativa no asignada a itinerario), OP-IT1 (Optativa Itinerario 1), OP-IT2 (Optativa Itinerario 2), OP-IT3 (Optativa Itinerario 3), OP-IT4 (Optativa Itinerario 4), OP-IT5 (Optativa Itinerario 5), OP-Tr (Optativa Transversal a todos los itinerarios), PE (Prácticas Externas), TFG (Trabajo Fin de Grado).